

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.²⁵ PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 821

Palma de Mallorca, JUEVES 23 Febrero de 1899

Centro de Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Partido de Unión Republicana se convoca á los republicanos á Junta general, la que se celebrará el domingo próximo día 26 del actual á las ocho de la noche, para tratar asuntos de verdadero interés para el partido.

Palma 22 de febrero 1899.—P. A. de la J. de G.

EL SECRETARIO
Francisco Quijada

COMENCEMOS

Descorramos el velo...

La entrega de la isla de Puerto Rico al ejército yankee es una de las grandes indignidades que registra la historia.

Es un hecho cobardemente criminal, sin precedentes, y al que sólo igualan las rendiciones de Santiago y Manila y el estéril sacrificio de las escuadras de Cervera y Montojo. Hecho tan deshonesto é inculcable es el que nos ocupa, que faltan palabras para expresar la indignación que produce, aun en estos tiempos apocalípticos.

De haberse sabido en España la verdad de lo acaecido, hasta las piedras, para valernos de una alocución vulgar, se hubieran levantado contra los viles causantes de tanto deshonor, de tan inconcebible y jamás superada perfidia.

Sólo entre las tinieblas de la más hipócrita y solapada dictadura, amparados en la impunidad del forzoso silencio, abarrojados la prensa, comprimida la opinión por las más audaces amenazas de los sátrapas que nos dirigen, y conociendo el gobierno nefando que padecemos, cuán inculta y pobre de instrucción está la masa general del pueblo, que por sí solo no podía apreciar lo inmenso de los desaciertos é iniquidades que se venían cometiendo, sólo á favor de estas negruras y de esta ignorancia, han podido seguir al frente de los destinos patrios esos hombres funestos y ateos de toda idea noble y de todo proceder honrado, y que están llamados á que en ellos ejerza el pueblo la más tremenda justicia.

Pero ha llegado la hora de que se sepa cuanto el actual nefasto gobierno ha tenido oculto en este período de inaguantable tiranía y de designar por sus nombres á los culpables, á quienes tal vez no alcancen el rigor de las leyes, por deficiencia de éstas ó por no acertar á interpretarlas los encargados de ello; pero de seguro serán juzgados y condenados, si ya no lo están, por un tribunal más alto, por un tribunal inapelable: el tribunal de la opinión pública.

A él nos dirigimos prescindiendo de literarios alardes y retóricos afeites, seguros, seguros de que todos los Salones y Licurgos que hasta hoy les han amparado no han de hallar términos hábiles de defensa ni han de poder atenuar las inmensas é ineludibles responsabilidades en que han incurrido los gobernantes.

Desembarcan cinco ó seis mil americanos en el puerto de Guanica, y apenas encuentran una escasa guarnición de 240 españoles que les

cierre el paso. ¿Qué podían hacer éstos más que defenderse veinticuatro horas contra fuerzas centuplicadas? Muere heroicamente en los primeros combates el valiente comandante Martínez Illescas, y el teniente coronel Puig, con los hombres que logró salvar, dá cuenta de lo ocurrido al capitán general, y éste le increpa de manera tan dura, que el pundonoroso jefe no halla otra contestación que el suicidio.

Apuntémosle como primera víctima de los desaciertos de sus superiores.

Las fuerzas americanas preséntanse frente á Ponce, defendido por un mercedado batallón al mando del acreditado coronel San Martín, y éste, decidido á vender cara la inminente victoria al poderoso enemigo, pide instrucciones al general Macías, jefe superior de la isla.

Contéstale que cumpla con su deber, y el jefe español se dispone al sacrificio; pero los cónsules de Inglaterra y Alemania se interponen, le hacen ver que es una temeridad exponer á un bombardeo una ciudad indefensa, y que es estéril, perjudicial y hasta de consecuencias gravísimas internacionales lo que va á ejecutar. San Martín duda, vuelve á telegrafiar á la capital de la isla y no se le contesta. En tal situación, se retira; y el general Macías, enterado del acontecimiento, le ordena entregar el mando y disponer su prisión. San Martín, entre el deshonor y la muerte, opta por ésta.

Segundo suicidio y segunda víctima del señor Macías.

En Mayagüez, mil quinientos hombres al mando del coronel Soto hubieran podido defender la plaza contra igual número de yankees que tratan de tomarla. El éxito no era dudoso: nuestras tropas, más disciplinadas, mejor instruidas, tienen mayor patriotismo y entusiasmo por su bandera, son superiores al ejército norteamericano y hubieran obtenido un brillante triunfo... si hubieran sido llevadas al combate.

Pero el comercio de Mayagüez, temeroso de un bombardeo y de que los americanos si venían saqueasen la ciudad, usó argumentos tan «convencientes» con el gobernador de la plaza, que éste se entregó sin combatir, prisionero.

Puesto después en libertad; se presenta en San Juan de Puerto Rico, donde es preso y conducido á España, para sufrir más tarde el fallo de un Consejo de guerra y espiar su delito de lesa patria en un presidio de África.

Con examinar ligeramente el mapa de la isla de Puerto Rico, cualquiera que entienda un poco de milicia comprenderá que el general Macías no supo ó no quiso defender la pequeña Antilla.

Hay que tener en cuenta que el ejército yankee es un ejército bien equipado, atendido con lujo, perfectamente armado y sin que en él se noten las deficiencias que por carencia de material observamos en nuestras tropas; pero se compone de soldados improvisados, poco disciplinados y menos sufridos que los nuestros, y por tanto más fáciles de vencer.

¿Ignoraba esto el general Macías? ¿Colocó sus tropas como reclamaban los más elementales principios de la táctica y la estrategia? ¿Qué enlace, qué protección estableció entre las columnas que debían impedir el avance del enemigo? ¿Por qué no aprovechó el tiempo que tuvo para auxiliar á sus destacamentos y permaneció inactivo al amparo de las fortificaciones de la capital?

¿Es así como cree haber ganado la gran cruz pensionada del Mérito Militar con que ha

sido agraciado después de su desdichada defensa de la isla de Puerto Rico?

¿Los generales en jefe de los ejércitos en campaña cumplen con su misión entregando al enemigo sus fuerzas destacadas? ¿Cuando jefes, hasta entonces intachables, apelan al suicidio por no haber acertado á desempeñar su misión, cosa que hubiera sucedido á los mismos ángeles, si se hubieran visto con ellos, no hay medio de exigir responsabilidad al que no ha sabido mandar ni hacerse obedecer?

¿O es que en este país desdichadísimo son irresponsables todos los que usan faja, y las faltas y los delitos no se castigan más que en los subalternos?

¿Se ha olvidado ya el sabio principio consignado en las ordenanzas militares de que la falta será tanto mayor cuanto mayor fuese la graduación del oficial que la cometiere?

El país pide, la opinión pública demanda que la ley se aplique á los que hayan delinquido; y si esos generales cuyos inmensos desaciertos todo el mundo conoce, censura y execra, no sufren el condigno castigo, la nación tocará las consecuencias de su debilidad, cayendo en la más afrentosa servidumbre.

Francia, después de Sedán, tuvo energías suficientes para degradar al mariscal que se había deshonrado en Metz.

Si aspiramos á la regeneración de la patria, empecemos por hacer justicia castigando á los causantes de nuestras inmensurables desdichas.

Hay que optar entre el castigo de los traidores ó el vilipendio.

(De El Pueblo.)

Gabos sueltos

La única regeneración

Bien ha estado el Sr. Costa en Zaragoza al fustigar á los políticos restauradores. Ha tenido frases para ellos que han levantado ampolla.

Pero no quisiéramos que ahora este señor, que tanta verilidad sale á campaña, nos resulte otro Paraiso.

Porque nos vamos escamando de los que buscan el camino de la política maldiciendo á los políticos.

Hay un partido que por la honradez de sus hombres, por su buena fe y por su constancia debiera ser el molde donde se vaciasen todas las aspiraciones que en los ocasiones ya se han presentado en Zaragoza.

Excusamos decir que este partido es el republicano. Las clases neutras, los hasta hoy alejados de la política por las farsas que nosotros somos los primeros en fustigar, debieran formar en sus filas y aun dirigirle, pero partiendo siempre de la base de que, como lo demuestran los hechos, todo el mal de España está en el régimen monárquico.

El día en que todos se convenzan de ello la regeneración del país vendrá naturalmente.

Pequeñez del jesuitismo

León XIII dijo hablando de los jesuitas en carta de 20 de Marzo del año 1890 al obispo de Urgel: «En las por todo extremo deplorables y menguadas contiendas entre los católicos, han tomado parte, y pública ó secretamente ayudan á que este mal se arraigue del todo y se propague más y más con daño gravísimo de los más altos intereses de la religión y de la Patria. Así se han convertido en ministros de la venganza divina, los que habían tomado á su cargo el ministerio de anunciar la paz en nombre de Dios» Declaración terrible de las más graves que ha pronunciado la Santa Sede contra instituto re-

ligioso alguno, y bien merecidas por los jesuitas.

La primera de las virtudes que su misma regla les prescribe es la humildad, compañera de la sinceridad y sencillez; pero ellos son orgullosos, taimados y egoístas sobre toda ponderación.

Ser jesuita es lo más grande en el mundo: la Compañía lo es, todo lo vale y lo puede todo, á todos excede, no tiene defectos, debe dirigir, no ser dirigida, ni debe seguir á la Iglesia, sino ésta ha de tomar ejemplo de los jesuitas. Cuanto ellos hacen es perfecto: son incógnitos, vanguardia, porta estandarte y modelo: pecados los cometen los demás, ellos sólo hacen buenas obras. El que no os adula es su enemigo, la humanidad está según ellos, dividida sólo en dos clases, amigos y adversarios de la Compañía; no estando entre los primeros, se puede ser santo, Papa, obispo, sacerdote ó pagano y réprobo, todo es para ellos lo mismo.

Jesuita es contracción de *Jesuita*, así Jesús, ó sea Jesús como nosotros, no al contrario. El anagrama I. H. S. significa *Jesus Hominum Salvator* (Jesús Salvador de los hombres) y Jesús es como la Compañía: luego ella sola nos ha de salvar... engañándonos como á papanatas. Así un humorista interpretaba el I. H. S. de este modo: *Impostores hominum sumus*, somos los engañadores de la humanidad.

Se pasan la vida alabándose y procurando sus alabanzas, ellos son mejores que el clero y que todas las órdenes monásticas. Si la Iglesia se organizara como la Compañía, pronto se vería feliz y próspera; por eso en la oración que los padres compusieron para el beato Casimiro, jesuita, decían que Dios librarse á su Iglesia de todo error por la intercesión del referido beato... Su Congregación de Ritos mandó suprimir esta frase orgullosa y casi herética.

Si en los primeros tiempos de la Iglesia hubiera habido jesuitas, ó se hubiera adoptado el sistema que ellos siguen ahora, no habría habido herejes; y el P. Molina (*Concordia*, quest. 23) dice que si entonces se hubiera adoptado su doctrina, tal vez no habrían sobrevenido la heregia pelagiana ni la de Lutero.

Las persecuciones y males que sufren estados, iglesias particulares, órdenes religiosos, individuos y el mundo entero, son castigos de sus pecados; las que sufre la Compañía, son obra de Satanás y del ateísmo, para que brille más la gloria de los jesuitas: A ellos se debe todo, sus teólogos, sus canonistas, sus hombres de ciencia, sus políticos y sus maestros valen más que cuantos existen y han existido en el mundo. Los mismos Papas tendrían á honor ser jesuitas, y por eso éstos en sus funciones visten de pontifices y cardenales á los monaguillos, para demostrar que eso no más son aquellas dignidades comparadas con la de ser ignaciano.

En sus conventos no se leen más que obras de jesuitas, en las que así como los sermones, todos los buenos ejemplos los han dado los de casa, los malos son obra de los demás y si se trata de condenados, citarán Papas, reyes, curas y magnates, pero ningún jesuita; bien es cierto que entre ellos es casi de fe que todos están predestinados y que si alguno se condena es porque muere fuera de la Orden.

Transigirán con que se critique al clero, á los frailes, á la iglesia, al Estado y á todo cuanto existe; pero decir sólo que la Compañía no es perfectísima y la tendréis por enemiga aún después de muerto.

Sus relaciones con el resto de la iglesia son por esto frías y tirantes. Para ellos el obispo verdadero es su señor, el prelado diocesano casi no existe, hay jesuita que ni sabe su nombre; el Papa es él el P. General, los cardenales son los Padres del Gran Consejo, y así en todo. Ellos son la verdadera iglesia, de los escogidos directores de la otra Iglesia de la gheba, esta opinión la infiltran en todos los devotos del jesuitismo y por ella se los distinguen. Dicen los padres que cuando el Papa concede una gracia que puede mermar el prestigio ó interés de la Compañía, es nula para los jesuitas, eternos exentos de toda autoridad que no sea la suya, por cuya razón, el jesuita que recurra á la curia papal en demanda de justicia queda al punto excluido de la corporación.

El Papa Clemente VIII decía por esto mismo de ellos: «La Compañía es como la República de Venecia; en la multitud mucha gente buena, pero los que gobiernan ni quieren reconocer superior en la tierra ni creen en el Dios del cielo.»

Y así debe ser, porque Jesucristo ha prometido á los que en él creen y son buenos un don supremo, la paz, y los jesuitas viven en guerra tanto con todo el mundo como entre ellos mismos.

«Tú que vas á atravesar estos umbrales, renuncia á tener de aquí en adelante paz y tranquilidad de espíritu» dice el P. Mir que se debería poner á la puerta de los noviciados jesuíticos. El espionaje es llevado entre jesuitas á sus últimas consecuencias: todo se vigila, lo de dentro y lo de fuera; lo que entra y lo que sale, nada se escapa á la pesquisa; se registran las celdas, se abren las cartas antes de que lleguen á su destino y se violan todos los secretos, todas las leyes de la hidalgüa y hasta el sigilo de la confesión!

Un rector, dice el P. Mir, sospechando que entre los Padres de su colegio se había cometido un pecado grave reservado, se fué de aposento en aposento preguntando á todos los sacerdotes si habían absuelto de pecados reservados á alguno de la casa, para averiguar así por exclusión, lo que pretendía. Otro superior se puso á observar quién entraba en el cuarto de un sacerdote de la casa, que le había pedido permiso para oír la confesión de otro, en caso grave; de este modo, podía saber el superior quién era el delincuente.

Los jesuitas no pueden confesarse más que con jesuitas, de día y con el individuo que se les prescribe; y tal pueden andar las cosas, tratándose de pecados reservados, reservados quiere decir que sólo puede absolver de ellos persona especialmente facultada que, según dicho P. Mir, se vea á alguien obligado á faltar al sigilo de la confesión.

Agujeros en puertas y paredes, habitaciones observatorios, alumnos encargados de espiar á sus maestros, ó inferiores á sus superiores, son cosas corrientes en las casas de la Compañía.

Y al saber esto se pregunta uno: pues si los jesuitas son lo mejor de lo mejor ¿á qué esa vigilancia que no existe ni en los presidios? ¿Quién puede sospechar del bueno y menos siéndolo él también? ¿Y es esa la organización modelo que debieron tener hasta los Apóstoles? ¿Cómo ha de haber paz y tranquilidad donde no hay cariño ni confianza en nadie? ¿Cómo vivir con sosiego bajo tantas y tan contradictorias leyes ó reglas que la vida de un hombre no da tiempo de aprenderlas? ¿Qué gobierno rozonable puede ser el que, además de tantas leyes, cuenta con el despotismo de tantos mandarines autómatas y privilegiados?

La historia de la Compañía nos presenta los frutos de ese sistema implantado cuando ella empezó á corromperse. No ha producido genios: de sus muchos escritores, ninguno ha obtenido fama universal; no ha tenido grandes filósofos, ni historiadores notables. Suárez es su única gloria: todo lo demás no excede y en gran parte no llega á lo que han producido otros Institutos y el clero secular.

En la actualidad ya hemos visto que el clero y los frailes dejan tamaños en esencia y valer á los jesuitas, cada vez más degenerados por el inmenso cúmulo de leyes que los rigen, por el despotismo con que son gobernados y por las miras exclusivamente utilitarias y terrenales que se proponen. La ficción continúa mata la espontaneidad; el exceso de religión y de disciplina acaba con el sentimiento, pervierte la voluntad y extravía el gusto. ¿Qué de extraño es que los jesuitas quemaran *El Quijote* por liberal hace pocos años, abominaran del cardenal Wirreman y de Fernán Caballero por sus novelas y luego publicaran las inmundas *Pequeñeces*, *Por un piojo*, el nauseabundo *Pilatiño* y otros que, según el P. Mir, tenían que esconder á sus hijos los padres de familia? Todo esto y más se concibe en gente que se educa y vive entre ruindades mezquinas y pequeñeces miserables como las referidas.

(De El Nuevo País)

ARANCELES DE CUBA

He aquí las nuevas tarifas que rigen en las Aduanas de Cuba desde el día 1.º:

Libres de todo derecho

Arboles y plantas frescas, productos nacionales á su vuelta de Exposiciones extranjeras; animales amaestrados, teatros portátiles, panoramas, figuras de cera y otros objetos análogos para diversiones públicas que se importen temporalmente; sacos y receptáculos en los que se haya exportado de Cuba azúcar, miel, frutas ó aguardiente y que vuelvan vacíos, colecciones botánicas, mineralógicas y zoológicas, objetos ya usados por personas que vengán á establecerse en Cuba; muestras de fieltros, papeles y tejidos.

Objetos arqueológicos ó numismáticos para museos ó corporaciones científicas; obras de arte adquiridas por el gobierno ó por corporaciones; oro acuñado, en polvo ó en barras; monedas de cuño americano de plata ó cobre; objetos de uso personal, de cama y mesa, libros, instrumentos, trajes y alhajas de teatros con mues-

tras evidentes de estar usados y que formen parte de equipajes de viajeros y estén en armonía con su clase, profesión y posición; piedras para empedrado público; arados, machetes y otras herramientas que no tengan máquina y estén destinadas á usos agrícolas; quinina, remio, abacá, beniquen, pita, libros, mapas é instrumentos científicos para uso de las escuelas; carbón y cok; aguas minerales y de salz, cerveza y bebidas que no sean alcohólicas.

Máquinas

Las máquinas y aparatos para hacer azúcar, pagarán 1 por 100 «ad valorem»; motores y máquinas de vapor fijos, máquinas para buques, bombas, motores hidráulicos de petróleo, gas ó aire, 20 por 100 «ad valorem», y lo mismo las calderas y planchas de caldera.

Diversos

Petróleos y otros aceites minerales refinados, 4'66 pesos los 100 kilogramos; ladrillos y cal, 0'30 pesos los 100 kilogramos; libros encuadernados y sin encuadernar, y cualquier impreso, 7'25 pesos los 100 kilogramos; pianos, el 40 por 100 «ad valorem»; relojes, 40 por 100 «ad valorem»; alcohol ó aguardiente, 5 pesos hectólitro; licores, cognac y otros compuestos alcohólicos, en barrica, 10 pesos hectólitro; en botellas, 15 pesos hectólitro; whiskey, 5 pesos hectólitro; vinos espumosos en botella, 10 centavos litro; café, 11'50 pesos los 100 kilogramos; tabaco en tortas, 10'50 pesos los 100 kilogramos; en polvo, 12 centavos por libra; en hoja, 5 pesos por libra; cigarrillos de todas clases, 4'50 por libra y además 25 por 100 «ad valorem»; cigarrillos de papel, 20 por 100 «ad valorem»; máquinas de coser, 20 por 100 «ad valorem»; wagones y coches, 40 por 100 «ad valorem».

Derechos de exportación

Cigarrillos en caja, 90 centavos millar; tabaco, cortado, 3'75 pesos los 100 kilogramos; en otra forma 6'30; cigarrillos 45 centavos por millar; tabaco en hoja cosechado en la provincia de Santiago y exportado por las aduanas de Gíbara, Santiago ó Manzanillo 2'25 pesos los 100 kilogramos.

Almirante fusilado

Copiamos de nuestro colega «El Diluvio»: «Recuerdo oportuno.

Sitiaban los franceses en 1756 la fortaleza de San Felipe en Menorca, isla conquistada á los españoles por Inglaterra durante la guerra de sucesión. El Gobierno inglés envió en socorro de los sitiados al almirante Byng con una escuadra y orden de desembarcar un cuerpo de tropas para aumentar la guarnición. Dudaba el almirante, pareciéndole la operación aventurada, y con sus vacilaciones dió tiempo á que llegara una escuadra francesa para sostener á los suyos. Indeciso Byng perdió la oportunidad de librar un combate naval, y al cabo la fortaleza, falta de auxilios, se rindió.

Grande fué la indignación que la noticia de estos sucesos produjo en Inglaterra. Temeroso de las iras populares, el Gobierno determinó formar causa al desgraciado almirante. El consejo de Guerra reunido en Portsmouth condenó á muerte al reo, conforme á los dictados de la ley militar, si bien recomendándole á la clemencia por considerar su conducta más bien efecto de error que no de cobardía. Ni el Gobierno ni el Parlamento esumaron al culpable digno de merced, y la sentencia fué cumplida, muriendo Byng fusilado en el mismo puerto de Portsmouth.

Esta inaudita severidad originó la célebre frase de Voltaire: «En Inglaterra se mata á un almirante para animar á los demás.»

El historiador inglés Goldsmith, al dar cuenta de este suceso, reconoce que hubo, sin duda, gran dureza en el castigo; pero afirmando que esto produjo más tarde para el país benéficos resultados.

Si ello fué así, lo ignoramos. Pero sin pedir para nadie la suerte de Byng, parecemos que, entre la muerte y la impunidad, debe haber un término justo y razonable que sea realmente provechoso.»

Barbero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.—San Miguel número 6.

De Política

Nuestro estimado colega «La Última Hora» de ayer dice que:

«El próximo domingo, como ya dijimos, se celebrará la anunciada reunión del partido republicano para resolver en definitiva si han de acudir solos ó coaligados á las urnas electorales de Mayo.

Estamos enterados de que la asamblea tendrá extraordinaria importancia, porque se ha visto que existen grupos de republicanos que piensan de diametral manera.

Allí se expondrán todos los criterios y se resolverá á gusto de la mayoría.»

Nada tenemos que objetar en contra de las trascritas líneas que copiamos del indicado colega; antes al contrario, mucho celebramos así suceda y haya periódicos tan importantes como «La Última Hora» que se encarguen de consignarlo.

No negaremos que entre los republicanos que el domingo próximo se reunirán en el «Centro de Unión», existan grupos que piensan de diametral manera, pues esto, en vez de resultar en desdoro de nuestro partido, habla muy alto en favor de él, puesto que con ello se demuestra que los republicanos tienen el derecho de pensar y no solo esto, sino que de exponer su criterio á la aprobación de la General, única competente para dar validez á los actos del Partido.

Afortunadamente, en el «Centro de Unión Republicano» no se padece el mal de tener que vivir sujetos los individuos que forman el partido, bajo el despótico cesarismo de un desdichado y acartillado cacique, como ha sucedido desde tiempos inmemoriales en la Peña pobre, donde se confabularon los politicastro que con sin igual cinismo y desmesurada desfachatez tomaron á Mallorca por tierra de conquista.

Que existen encontradas opiniones entre los republicanos del Centro pues que cada cual de por sí acuda á la reunión y exponga su parecer, que es uno de los más elementales derechos otorgado por la verdadera libertad.

Puede que el criterio de los asambleístas sea diametralmente opuesto; pero aun así apostaríamos nuestro brazo derecho que los diferentes pareceres serán otros tantos medios que se expondrán ante la General, encaminados todos á ver si se consigue, en el venidero Mayo, derrotar en toda línea á los candidatos estelas que amamantados á los pechos del crapuloso cacique fusionista, pretenden proseguir la nefasta y devastadora obra de convertir el Municipio de Palma en eterno asilo de los que sienten hambre rabiosa y son dignos discípulos de aquel ex-gobernador para quien el brillante periodista madrileño Sr. Suárez de Figueroa escribió en el «Nacional» el famoso artículo titulado EL REINO DE SARASA, y del que tan gratos recuerdos guardará mientras viva D. Pascual Ribot.

EL CRIMEN DE LILLE

Francia

Honda impresión ha causado en todo el mundo el bárbaro atropello cometido con un niño que, por desdicha suya y ceguedad de sus padres, asistía al colegio regentado por los hermanos de la doctrina cristiana.

El absurdo castigo, ahogando los deseos naturales, produce otras aficiones en el clero, más excitadas á la vista y en el trato frecuente de niños, expuestos á perder su inocencia, á prostituirse moral y materialmente y á morir asesinados infamemente por sus conspicuos corruptores.

Siempre, ciertos colegios fueron un peligro para los niños, conforme nos proponemos demostrar, por que pudiera creerse que lo ocurrido en Lille, es un caso raro, cuando probaremos lo contrario para que abran los ojos esos padres imbeciles y no sean causa directa de la repetición de escandalosos crímenes que repugnan y que bastarían para odiar el sistema de educación frailuna.

Sin ir más lejos y para probar la moralidad de ciertas gentes, hace pocos días se vió en la sala de la Audiencia provincial de Barcelona la causa contra el hermano sacristan del con-

vento de monjas de Mataró, Andrés Avelino Colomer procesado por obscenidades contra el niño Enrique Armengol.

Omitimos detalles por que son repugnantes. Baste decir que hubo testigos y prueba pericial que confirmaron las barbaridades cometidas por el hermano sacristan. (Valiente hermanol)

Pues bien; después de todo esto y de la justa indignación que siente todo el pueblo de Lille, el elemento clerical quiere hechar tierra al asunto y los heraldos de la gente negra, tal como «El Siglo futuro», quitan importancia al hecho y hasta dicen que el autor del atropello puede haber sido un cualquiera que para despidar colocase el cadáver del desdichado niño en la famosa escuela....

Y hay periódicos que se titulan INDEPENDIENTES, como «La Almudaina», que acojen tan perversas mistificaciones, publicadas en la mecha que por «El Siglo futuro», rompimiento de ultramontanismo.

Sigan los periódicos «independientes», haciendo hipocritamente la causa de los frailes. Nosotros, con paciencia y perseverancia, pondremos de relieve delitos infames que han de estar en la memoria, para que no «se olviden».

Cuaresmales

NINIVE Y PALMA

Con evidente oportunidad establece el señor Solá un paralelo entre la capital de los imperios asirios y nuestra desdichada ciudad, en decadente estado por las barbaridades del caciquismo.

Como Ninive fué destruida algunos centenares de años antes de Jesucristo, no me propongo en averiguar si cuanto allí ocurrió cuando llegó Jonás, vomitado por una ballena, es tal como asegura el iracundo jesuita, que después de enumerar las corrupciones del pueblo asirio, pretende que hemos llegado al mismo grado de libertinaje, escándalo y prostitución; y así como los émulos de Sardanápato, torados en el corazón por el profeta no digerido, sintieron el arrepentimiento y comenzaron los ayunos y las mortificaciones, quiere Solá que los palmesanos imitan aquella sárfica determinación.

Pero el ejemplo ha de venir de arriba. Eso que algunos cándidos llaman las clases directoras debe comenzar. En este sentido el Sr. Solá está obligado á trabajar.

Comience el Obispo á dejar los ricos trajes de seda y oro y las costosas alhajas, y vistase de saco, ande descalzo y cubrase de ceniza. El cabildo, todos los curas y hasta el jesuita predicador sigan tan benemérita conducta. Después tocara el turno á nuestras autoridades populares. Salóm y Vich venderá los dos peccos que transportan su respetable humanidad (diez arrobas), despedirá al ministril que le limpia las botas, se pondrá en paños menores, se revolverá por las calles de Palma y ya queda hecho un asirio, después de la llegada de Jonás.

A estos ejemplos tan contundentes seguirán otros no menos edificantes. Los hombres más considerados por su riqueza ó empleo, solo fumarán colillas, se dejarán crecer las uñas, vestirán el primitivo taparrabos y se darán sendos atracones de alfalfa.

Las damas elegantes no pueden permanecer indiferentes á tanto duelo y «regeneración». Abominando las modas y afeites, se cortarán el pelo, vestirán de saco (ó yute), y recorrerán la vía pública entonando cánticos de alabanzas al Sr. Solá.

Como la industria y el comercio serán innecesarios nuestros banqueros y horteras se declararán en huelga y cederán sus riquezas á la ilustre Compañía de Jesús.

La prensa, que según el sábio predicador está degradada, publicará la historia del jesuitismo, sin omitir los crímenes cometidos en todos los países por los sectarios de Loyola y serán los más recalcitrantes en mostrar conformidad con el nuevo régimen.

En cuanto al pueblo, viendo que el clero y las clases acomodadas demuestran sus virtudes con pruebas tan palmarias, aplaudirá con entusiasmo, sin necesidad de variar de vida y costumbres, porque el desdichado pueblo, do-

minado por la feroz teocracia, hace mucho tiempo que vive de estameña y ayuna y da el precio de su trabajo y la sangre de sus hijos á los gobiernos fusionistas y conservadores.

Y cuando Mallorca haya entrado en vías de regeneración, que gloria para el Sr. Solá pasarse por esta población, que presentará un cuadro delicioso con tanta gente cubierta de trapos sucios!

Una observación nos ocurre. La ceniza subirá de precio, alcanzando en el mercado fuerte demanda.

Preciso será hacer una corta importante de alcornoques para suministrar la referida materia á los arrepentidos.

Seguiremos con el más vivo interés las alocuciones del sabio predicador que seguramente dejará en este país recuerdo imperecedero, pues no creemos que el Sr. Obispo, atendiendo indicaciones y protestas de algunos impíos, llame la atención del jesuita para que abandone la senda emprendida que tan rectamente conduce al esplendor de la religión católica.

EL ABATE LEPE.

Noticias locales

Caída de un sacerdote

El cumplimiento de las ordenanzas municipales deja mucho que desear.

Hace días que se está haciendo obra en la calle de la Vidriera y para impedir el tránsito de carruages por aquella vía se ha colocado á la entrada de esta una grande piedra con la cual tropezó y cayó anoche un virtuoso sacerdote de la iglesia de Santa Eulalia, que en compañía de un caballero se dirigía á dicha iglesia.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde hiciera presente á los municipales la obligación que tienen de atender al cumplimiento de sus deberes, que muy necesario se hace.

Deuda

Nuestro estimado colega «La Última Hora» dice que La Diputación Provincial pedirá en atento oficio, al Ayuntamiento de Palma, 29.000 pesetas que por cuota provincial de 1892-93 le adeuda.

Oveja detenida

Desde hace bastantes días se halla detenida en el depósito municipal del Tirador, una oveja que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerla.

Justo castigo

Podemos señalar entre los días fastos el de ayer y no hemos de escatimar nuestro aplauso al señor Lla, por el acto de justicia realizado suspendiendo en sus funciones al desdichadamente célebre alcalde de Pollensa don Ramón Martorell.

No se trata de un acto «ab-irato», sino de una destitución decretada en un expediente instruido á conciencia y en el que resultan cargos gravísimos contra el Sr. Martorell.

Seguros estamos que hoy al cundir en el pueblo de Pollensa la noticia que llegó anoche, ha sido día de regocijo para aquellos honrados y laboriosos habitantes que con este acto de reparadora justicia se ven libres por fin del azote sin freno ni ley que en forma de Alcalde había desencadenado contra el pueblo don Pascual Ribot.

Tremendas son las acusaciones que formula el vecindario contra el destituido monterilla, y como están muy recientes los números en que los concretábamos, no tenemos para que repetirlos, esperando que pronto los Tribunales de justicia llevarán á término la reparación que con rectitud de criterio ha empezado el Sr. Lla.

No olvide el señor Gobernador Civil el Ayuntamiento de Palma, de Manacor, La Puebla, Lluchmayor, contra este se presentará uno de estos días una seria reclamación y otros pueblos víctimas del pasado caciquismo sufrido.

Víctimas de la guerra

En el último número publicado del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, vemos los siguientes nombres de soldados naturales de esta isla, fallecidos en Cuba:

Domingo Rivas Palmer, natural de Palma, falleció el día 10 de Noviembre de 1897 en la Habana.



D. Eugenio Font y Homar

CAJERO DE FONDOS DE 1.^a ENSEÑANZA DE ESTA PROVINCIA

Ha fallecido hoy á las 9 de la mañana

E. P. D.

Su madre, hermanos, tías, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir al rosario que en sufragio de la misma se rezará en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia á las seis y media de esta tarde y seguidamente á la conducción del cadáver; y al funeral que se celebrará mañana á las diez y media en la misma iglesia parroquial.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Mateo Rosselló Vaquer, de Manacor, falleció el día 10 de Noviembre de 1897, en Puerto Príncipe.

Guillermo Pons Mestre, natural de Palma, falleció el 7 de Noviembre de 1895 en Puerto Príncipe.

Si será verdad?

Según tenemos entendido, parece que el señor Alcalde de esta ciudad tiene decidido propósito de destruir los focos de infección.

Sr. Alcalde, si acaso V. se resuelve no se descuide de destruir aquel foco infeccioso que hay en los bajos de la casa del señor Sitjar, con vistas á la Glorieta y al Borne.

Sabemos que el señor Salom no necesita de nuestros consejos; pero dispéñenos la indicación que nos permitimos hacerle y es que para el mejor éxito de la operación se hace indispensable el petróleo, con cuyo líquido debe rociarse todo cuanto exista en dicho foco para luego prenderle fuego el cual, como es sabido todo lo purifica.

Un Concejal de La Puebla

Ayer uno de los concejales repuestos del Ayuntamiento de La Puebla nos manifestó categóricamente que mientras los Ribots y Socías siguieran en su política funesta de desmoralización, nunca les secundaría y por tanto está distanciado de ellos y su propósito de demostrarlo en aquel ayuntamiento pues tan solo la moralidad administrativa se propone debatir en aquel consistorio.

Veremos si tal lo hará el concejal repuesto que muy claramente nos dijo era anti-Ribotista y contrario á sus procedimientos de política de campanario.

El Alcalde de Manacor

Este monterilla manda cerrar los establecimientos de bebidas durante la celebración de los divinos oficios.

Como no hay ninguna ley que prohíba el beber, la orden del Alcalde es una orden ilegal, que debe ser corregida por el señor gobernador, y á la que no tienen el deber de obedecer los vecinos de aquella villa.

Colegio Médico-Farmacéutico

Esta Corporación ha inaugurado las tareas de este año celebrando dos sesiones científicas semanales, que continuarán todos los martes y viernes de la presente cuaresma, á las siete y media de la noche.

Es de aplaudir la actividad y aplicación de las clases médicas, que se revela con estos actos.

Noticias marítimas

A las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Newcastle, el vapor alemán «Suomi» de 336 toneladas, capitán Mr. Peterssen con 14 tripulantes en 12 días de navegación.

Este buque viene cargado de carbón mineral para las fábricas de gas de Inca y Felanitx.

Touristes ingleses

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en bahía el hermoso yacht á vapor inglés «Orient.»

Pertenece á la matrícula de Gascow, de plaza 3.211 toneladas, y va tripulado por 138 marineros al mando de su comandante Mister Specsons.

Es propiedad de la compañía, «Orient Steam navigation company Limited», y enarbola en el asta de popa la bandera de la división roja.

A su bordo navegan 144 «touristes» la mayor parte naturales de Londres.

En esta ciudad, se formó la expedición con objeto de visitar los Santos lugares de Jerusalem, haciendo además escala en los siguientes puntos, Lisboa, Palma de Mallorca, Villafranche, Ajaccio, Faormina, Santorni, Kyrenia, Beyrout Kaita y Jaffa.

Apensas fondeado el buque, han saltado á tierra muchos expedicionarios recorriendo las calles de esta población, y visitando los edificios más notables.

Esta tarde probablemente se hará á la mar para continuar su viaje.

Sean bien venidos los huéspedes extranjeros.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 22 8'10 n.

En la sesión del Congreso celebrada hoy, el señor Salmeron pronunció un brillante discurso contra el gobierno y la Monarquía.

Empezó censurando duramente al Gobierno que prescindiendo de las Cortes é inspirándose en el miedo mandó una comisión á París, no para que defendiera á España sino para salvar á la Monarquía.

Humillantes derrotas, dijo, han hecho que nos quitaran su consideración las demás naciones y los desaciertos de la restauración han ocasionado la apatía del pueblo.

Censuró con frases duras que el Gobierno decretara la suspensión de las garantías constitucionales.

El regimen colonial significaba los abusos de un derecho y las consecuencias las hemos tocado perdiendo el archipiélago.

Que los liberales llegaron tarde para evitar y preparar la guerra, pues la culpa es de quien decidió á los minis-

tros. El Gobierno lo formaban entonces un varon y ocho hembras (grandes risas).

Calificó de torpeza criminal el que el Gobierno quisiera sostener una guerra enviando para defenderla á soldados que no estaban acostumbrados á manejar el mauser y faltándonos una escuadra para afrentar á la que poseían los yankees.

España no ha muerto, quien ha muerto es el régimen parlamentario que falsifica la opinión y el país.

El señor Salmeron al intentar hablar de la Reina fué llamado al orden.

Continuó diciendo: Verdadero soberano pueblo.

Interrumpióle de nuevo el señor marqués de la Vega de Armijo recordándole la inviolabilidad de la corona.

El señor Salmeron: Si vuelven á impedirme el que hable se retirará la minoría.

Continúa luego acusando á los conservadores de haber promovido la guerra, por no haber sabido aplicar oportunamente las reformas.

Pidió que las constituyentes decidan los destinos del país. Sin las constituyentes se teme á una guerra civil, pero nosotros los republicanos, defenderemos el derecho ayudando á que se derrumbe esta farsa.

Terminó pidiendo la alianza de los demócratas contra los reaccionarios.

Le contestó enseguida el señor Sagasta negando ante todo que el Gobierno desease la guerra

Creo, dijo, que éste cumplió con su deber rechazando el ultimatum de los yankees con objeto de evitar que se degradase al ejército. Peleando se corría el albur.

Nuestros soldados regresaron honrados á su país, habiendo hecho por él todo lo posible, y así es que éste se resignó con las consecuencias.

La capitulación de Santiago de Cuba la juzgará el Tribunal Supremo de Guerra.

El señor Salmeron: Nosotros también debemos hacerlo.

Continuó el señor Sagasta protestando de que existieran pactos para capitular. Perdimos las colonias pero no el honor.

Sostuvo que la paz la pidieron el país y los políticos excepto el señor Romero Robledo.

La tranquilidad del país, añadió, se debe á la virtualidad del régimen; la historia nos juzgará

España ha sido desgraciada pero á pesar de ello ha sabido mostrar su valor de que carecieron los otros pueblos.

Rechazó los cargos dirigidos á la restauración y negó que las desdichas sufridas se deban al régimen seguido por los monárquicos. La culpa de lo ocurrido, dijo, nos alcanza en cierto modo á todos incluso á los republicanos.

Las libertades trabajosamente conquistadas es imposible que se pierdan.

Terminó el señor Sagasta preguntando: ¿Qué sucederá si los republicanos se salen de la legalidad?

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

SECCION DE ANUNCIOS



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

ACETILENO

PATENTES BOFILL-INGENIERO

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Unicos con doble gasógeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 céntimos de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semana.

CARBURO SUPERIOR A 1'10 PESETAS KILOGRAMO

SINDICATO, NUM. 141-1.º - PALMA DE MALLORCA



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle-del- Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandos, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte:

Abonos especiales para

VIÑA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, D. Bernardo Ginert Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Dará toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarros, bronquitis, toses pertinaces, etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.
Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9 - Palma de Mallorca

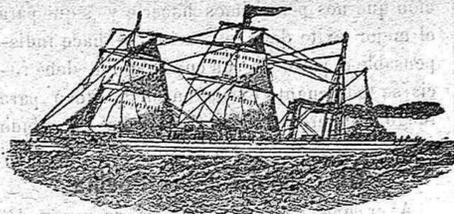
Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C^a de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto á últimos del corriente el vapor



CATALINA

Salidas fijas para Méjico, Estados Unidos, Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabida. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pla, s. San Juan 20, Palma.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Matas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Ponce, S. BARCELONA

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto o en los ramales) tarde

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto) hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto) hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica,

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Aundraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Profesor de francés

y Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo pericial de ADUANAS y carreras Militares.—Informarán, Soledad 27—2.º

Imp. del Comercio, F. Soler—Palma